ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOCRUZ CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

El día de hoy 25 de marzo del 2020 en la ciudad de Quito, siendo las 12:00 horas en la sede de la Compañía, Calle Av. De las Malvas No. N45-217 y De las Higueras en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, tiene lugar a la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa **INMOCRUZ CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** Para tratar el siguiente orden del día, conforme la convocatoria realizada el día veinte del presente mes y año.

ORDEN DEL DIA:

A.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

B.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPUESTOS POR: ESTADO DE SITUACIÓN; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2019; ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

C.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019 Y UTILIDADES ACUMULADAS.

D.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

Se procede a la constatación del quorum, determinando que se encuentran presentes los siguientes socios:

ORD.	SOCIO	% PARTICIPACIONES
1	Cristian Alejandro Cruz Escalante	50%
2	Marco Antonio Cruz Escalante	50%

Constatada la presencia del 100% de las participaciones, se instala con el quórum reglamentario, y se procede a tratar los demás puntos del orden del día. Actúa como

Presidente el Sr. Cristian Alejandro Cruz Escalante y como Secretario, el Sr. Marco Antonio Cruz Escalante.

B.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPUESTOS POR: ESTADO DE SITUACIÓN; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2019; ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Presidencia, solicita que se proceda a dar lectura a los estados de situación financiera, correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre de 2019 y que fueran puestos en consideración de los socios con ocho días de anticipación por parte del Contador de la Empresa.

Se analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

Determinando que se ha obtenido una utilidad de USD$10,388.33, antes de Participación de Utilidades e Impuesto a la Renta, lo cual nos alienta para seguir adelante en nuestro accionar como empresa.

En lo referente al análisis al Estado de Cambios al Patrimonio se ha determinado, que a la fecha se mantiene un Patrimonio negativo, el cual debemos revertir, por lo que se recomienda un análisis más detenido sobre las alternativas para sanear el patrimonio de la empresa, toda vez que existe la firma decisión de mantener esta empresa en marcha.

RESOLUCIÓN

Emitida la moción de aprobación por parte de la Presidencia, se resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros considerados por el ejercicio económico terminado en diciembre 31 de 2019.

C.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019 Y UTILIDADES ACUMULADAS.

Presidencia manifiesta que, luego de reservar los pagos para participación a Trabajadores y pago de Impuesto a la Renta por el Ejercicio 2019, el valor restante debería ser destinado a reducir las pérdidas acumuladas en el patrimonio. De igual forma manifiesta que se deberían destinar las utilidades acumuladas de años anteriores al mismo fin para reducir las pérdidas acumuladas.

RESOLUCIÓN

Elevada a moción de aprobación por parte de la Presidencia, se procede a aprobar por unanimidad el destino de las utilidades de este año y las acumuladas a la fecha, para reducir las pérdidas acumuladas.

D.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Por pedido de Presidencia, se procede a dar lectura por Secretaría de los Informes de Auditoría Externa, presentados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Una vez que se han dado lectura a los informes de Auditoría Externa, los socios manifiestan que respecto al saldo negativo del patrimonio, harán cuanto a su alcance esté para revertir estas pérdidas, para lo cual se procederá a las consultas legales correspondientes.

RESOLUCIÓN

Se eleva la moción de aprobación de los Informes de Auditoría Externa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. La moción es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Siendo las 16:00 horas sin más que tratar el Presidente da un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura a su total contenido y es aprobada en todas sus partes por los socios presentes. Para constancia firman el presente acta todos los socios y Secretario que certifica.

Cruz Escalante Marco Antonio
Socio – Gerente General
SECRETARIO DE LA JUNTA

Cruz Escalante Cristian Alejandro
Socio
PRESIDENTE DE LA JUNTA